

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro de diversos repuestos. Expediente 3555/81.479/1989 (DAT).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestock, Sociedad Anónima»: 9.569.792 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.274-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro de equipos de apoyo para aviones AV-8B. Expediente 3323/70.537/1989 (DIC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima»: 84.062.261 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José S. Suárez Álvarez.—12.279-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de suministro e instalaciones de cinco equipos activadores de combustión en caldera de popa de la fragata «Asturias». Expediente: 3323/70.556/1989 (DIC)

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«CGS España, Sociedad Anónima»: 15.006.684 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, José S. Suárez Álvarez.—12.278-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación definitiva (por concurso con admisión previa) del contrato de una unidad móvil de medidas Cemedén de la Etea (Vigo). Expediente 3323/70.431/1989 (DIC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Rema Leo Haag, Sociedad Anónima»: 8.950.000 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José S. Suárez Álvarez.—12.282-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación definitiva (por subasta sin admisión previa) del contrato de obras de construcción del nuevo almacén de material de repuestos de la Base Naval de Rota. Expediente 3323/70.308/1989 (DIC).

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con las firmas que a continuación se indican:

«Suministros, Proyectos e Instalaciones, Sociedad Anónima», y «Construcciones y Obras Arté, Sociedad Anónima»: 136.450.840 pesetas.

Madrid, 12 de julio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José S. Suárez Álvarez.—12.281-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 56/89 del Mando de Personal.

Se anuncia concurso público, con admisión previa, para la «Adquisición de 8.000 jerseys para Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales», por importe límite de 27.600.000 pesetas, correspondiente al expediente número 56/89 del Mando de Personal y 45/89 de esta Junta.

Plazo de entrega: Setenta y cinco días y siempre antes del 10 de diciembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres cerrados y firmados:

Sobre número 1: Documentación exigida en la cláusula 9 del pliego de bases.

Sobre número 2: Documentación general, cláusula 13 del pliego de bases.

Sobre número 3: Proposición económica, cláusula 10 del pliego de bases.

Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 28 de agosto de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo, según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 20 de junio de 1989.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—11.738-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático para la identificación de oportunidades de modernización de la Administración, con destino al Consejo Superior de Informática, Ministerio para las Administraciones Públicas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de carácter informático, para la identificación de oportunidades de modernización de la Administración, con destino al Consejo Superior de Informática, Ministerio para las Administraciones Públicas, con un presupuesto máximo de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 8 de septiembre de 1989, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Subdirección General de Compras—, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del tercer día hábil aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día

que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 54/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación de los servicios de carácter informático, para la identificación de oportunidades de modernización de la Administración, con destino al Consejo Superior de Informática. Ministerio para las Administraciones Públicas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—6.288-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de una red local, con destino al Ministerio para las Administraciones Públicas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de una red local, con destino al Ministerio para las Administraciones Públicas y con un presupuesto máximo de 45.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 2 de octubre de 1989, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 55/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de una red local, con destino al Ministerio para las Administraciones Públicas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—6.290-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de almacenamiento en disco óptico no borrable, con destino a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública. Ministerio para las Administraciones Públicas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de almacenamiento en disco óptico no borrable, con destino a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Ministerio para las Administraciones Públicas, y con un presupuesto máximo de 90.000.000 de pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 2 de octubre de 1989, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Subdirección General de Compras-, calle Víctor Hugo, 4, 28004 Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 56/1989, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de un sistema de almacenamiento en disco óptico no borrable, con destino a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, Ministerio para las Administraciones Públicas.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—6.289-A.

Resolución de la Delegación de Palencia por la que se anuncia subasta de las parcelas rústicas que se citan.

Se saca en primera pública subasta, para el día 10 del próximo mes de octubre, a las doce horas de su

mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación -Sección del Patrimonio del Estado- puede verse el pliego de condiciones generales, de ocho parcelas rústicas que a continuación se reseñan:

Finca número 106 de la hoja 17, de 1,0220 hectáreas, de Boadilla de Rioseco (Palencia); en 281.000 pesetas.

Finca número 34 de la hoja 21, de 1,7940 hectáreas, de Boadilla de Rioseco (Palencia); en 395.000 pesetas.

Finca número 27 de la hoja 2, de 4,2000 hectáreas, de Santillana de Campos (Palencia); en 651.000 pesetas.

Finca número 65 de la hoja 11, de 1,3000 hectáreas, de Cisneros (Palencia); en 235.000 pesetas.

Finca número 21 de la hoja 19, de 1,2520 hectáreas, de Cisneros (Palencia); en 225.000 pesetas.

Finca número 27 de la hoja 3, de 1,5600 hectáreas, de Cisneros (Palencia); en 280.000 pesetas.

Finca número 32 de la hoja 23, de 1,2400 hectáreas, de Cisneros (Palencia); en 250.000 pesetas.

Finca número 13 de la hoja 20, de 1,9200 hectáreas, de Cisneros (Palencia); en 250.000 pesetas.

Palencia, 12 de julio de 1989.—El Delegado de Hacienda, José Ignacio Colino Salamanca.—5.830-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia licitación de obras en la actuación industrial «Villalobón», de Palencia.

Ejecución de las obras de: 1) Modificación del resto de la urbanización [explanación, pavimentación, alcantarillado (según modificado técnico) y abastecimiento de agua y jardinería], de la actuación industrial «Villalobón», de Palencia. 2) Infraestructura para canalizaciones telefónicas, segunda fase, de la misma actuación.

Presupuesto de la contrata: 486.005.762 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 31 de julio de 1991.

Clasificación requerida: Subgrupos A-2, E-1 y G-4, categoría e.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, número 91, planta 8.ª, hasta las trece horas del día 12 de septiembre próximo, dirigidas al Director general de la Sociedad estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPE, durante las horas de oficina, y en el Servicio Territorial de Fomento de la Junta de Castilla y León, avenida de Castilla, número 23, Palencia.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—6.287-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro que se indica «Adquisición de una máquina impresora "offset"».

1.ª Objeto: Adquisición de una máquina impresa «offset», con un presupuesto máximo de 16.500.000 pesetas.

2.^a *Lugar de entrega:* Instituto Tecnológico Geomínero de España (calle Ríos Rosas, 23, Madrid).

3.^a *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

4.^a *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución será de tres meses.

5.^a *Exhibición de documentos:* El pliego de bases del suministro estará de manifiesto al público en la Sección de Inversiones del Instituto Tecnológico Geomínero de España (planta baja), calle de Ríos Rosas, número 23, Madrid, de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.^a *Fianza provisional:* 330.000 pesetas.

7.^a *Condiciones mínimas:* Figuran en el pliego de bases.

8.^a *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de bases.

9.^a *Presentación de proposiciones:* Se entregará en mano en el Registro General de este Organismo (calle de Ríos Rosas, número 23, planta baja, Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 4 de septiembre de 1989.

10. *Apertura de proposiciones:* Día 7 de septiembre de 1989, a las once horas. Instituto Tecnológico Geomínero de España, Madrid, calle Ríos Rosas, número 23. Acto público.

11. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en el pliego de bases.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Director general, Emilio Llorente Gómez.—6.258-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Tratamiento integral de catenaria y sus protecciones. Tramo: Casetas-Zaragoza-Miraflores».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Tratamiento integral de catenaria y sus protecciones. Tramo: Casetas-Zaragoza-Miraflores».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 90.842.159 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Repografía de las Oficinas Centrales de RENFE (Caracola, número 12), final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.800.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección de Compras de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 13 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—11.935-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras P.I.R. 1989. Puesta en servicio de las SS/EE de Canabal, Ribadavia y Sela.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: P.I.R. 1989. Puesta en servicio de las SS/EE de Canabal, Ribadavia y Sela.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 54.830.299 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas, están a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Repografía, de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e. Grupo D. Subgrupo 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de Renfe, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 13 de septiembre de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 19 de julio de 1989.—El Jefe de Contratación de Infraestructura, José Luis Castro Castro.—11.936-C.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valencia por la que se anuncia concurso de las obras de restauración y rehabilitación de umbráculo, invernaderos y edificios auxiliares del Jardín Botánico de Valencia.

Se comunica a las Empresas interesadas que la Universidad de Valencia, mediante este anuncio, convoca concurso para la adjudicación del contrato para llevar a término la obra de restauración y rehabilitación de umbráculo, invernaderos y edificios auxiliares del Jardín Botánico de Valencia.

Presupuesto base de licitación: 242.238.427 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fecha límite de presentación de ofertas: 8 de septiembre de 1989.

Pliego de cláusulas administrativas particulares: Pueden ser retiradas en la calle Roger de Lauria, número 6, segunda planta, en el Servicio de Inversiones.

Fianza provisional: 4.844.769 pesetas.

El importe de los anuncios y el de licencia de obra serán a cargo del adjudicatario.

Apertura de pliegos: 11 de septiembre de 1989, a las doce horas, calle Roger de Lauria, 6, sala de juntas de Gerencia, quinta planta.

Valencia, 10 de julio de 1989.—5.760-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas VPP en San Juan de la Arena-Soto del Barco. Expediente A-86/130.

Objeto: Construcción de 20 viviendas VPP en San Juan de la Arena-Soto del Barco.

Presupuesto de licitación: 72.887.730 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.^a, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.^a planta (Sección de Proyectos y Obras).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 14 de junio de 1989.—El Consejero.—5.394-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas VPP en Soto de Ribera. Expediente A-88/020.

Objeto: Construcción de 10 viviendas VPP en Soto de Ribera.

Presupuesto de licitación: 44.997.337 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.^a, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.ª planta (Sección de Proyectos y Obras).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 14 de junio de 1989.—El Consejero.—5.395-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de edificación de siete viviendas VPP en San Juan de la Arena-Soto del Barco. Expediente A-89/020.

Objeto: Construcción de siete viviendas VPP en San Juan de la Arena-Soto del Barco.

Presupuesto de licitación: 29.740.333 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, calle Sol, número 8, planta 2.ª, hasta las doce horas del decimoquinto día hábil en Asturias, siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones. En el supuesto de que el día señalado para la apertura de proposiciones coincidiese en sábado, el acto público se celebraría el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, plaza General Ordóñez, número 1, 4.ª planta (Sección de Proyectos y Obras).

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Oviedo, 14 de junio de 1989.—El Consejero.—5.396-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto con admisión previa de las obras que se citan.

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo (España).

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta en procedimiento abierto con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Villa (Polígono «Riaño»), Langreo (Asturias).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales de la obra: Edificación de viviendas de protección oficial, régimen especial, 80 viviendas y locales. Expediente A-89/010. Presupuesto de licitación: 450.084.507 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, Sección de Proyectos y Obras del Servicio de Promoción Pública, plaza General Ordóñez, 1, cuarta planta, derecha, 33005 Oviedo (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 26 de agosto de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 4 de septiembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, Registro General, calle Sol, número 6, 33009 Oviedo (España).

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Los licitadores o sus empleados y cuantas personas estén interesadas en la licitación.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 8 de septiembre de 1989, a las diez horas, calle Sol, número 8, segunda planta, Oviedo (Asturias).

8. **Fianza y garantías exigidas:** Fianza provisional, por un importe de 9.001.690 pesetas, de acuerdo con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:** Con cargo al concepto 1403-431A-602, de acuerdo con la Ley 9/1988, de 30 de diciembre, del Principado de Asturias.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** La establecida en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas para la admisión previa.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Hasta que el órgano de contratación dicte resolución de adjudicación definitiva del contrato.

13. **Fecha de envío del anuncio:** 28 de julio de 1989.

Oviedo, 28 de julio de 1989.—El Consejero, Emilio Murcia Navarro.—5.397-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto con admisión previa de las obras de «Edificación de viviendas de protección oficial, régimen especial, 33 viviendas y locales comerciales».

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo (España).

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta en procedimiento abierto con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Avilés (Asturias).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones características generales de la obra: «Edificación de viviendas de protección oficial, régimen especial, 33 viviendas y locales comerciales». Expediente A-89/030. Presupuesto de licitación: 149.919.800 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Dirección Regional de

Vivienda y Arquitectura, Sección de Proyectos y Obras del Servicio de Promoción Pública, plaza General Ordóñez, 1, cuarta planta, derecha, 33005 Oviedo (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 26 de agosto de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 4 de septiembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, Registro General, calle Sol, número 6, 33009 Oviedo (España).

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Los licitadores o sus empleados y cuantas personas estén interesadas en la licitación.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 8 de septiembre de 1989, a las diez horas, calle Sol, número 8, segunda planta, Oviedo (Asturias).

8. **Fianza y garantías exigidas:** Fianza provisional, por un importe de 2.998.396 pesetas, de acuerdo con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:** Con cargo al concepto 1403-431A-602, de acuerdo con la Ley 9/1988, de 30 de diciembre, del Principado de Asturias.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Contratistas a quien se adjudique el contrato:** La establecida en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas para la admisión previa.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Hasta que el órgano de contratación dicte resolución de adjudicación definitiva del contrato.

13. **Fecha de envío del anuncio:** 28 de julio de 1989.

Oviedo, 28 de julio de 1989.—El Consejero, Emilio Murcia Navarro.—5.398-A.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda por la que se anuncia subasta en procedimiento abierto con admisión previa de las obras de «Edificación de viviendas de protección oficial, régimen especial, 60 viviendas».

1. **Nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato:** Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda del Principado de Asturias, calle Sol, número 8, 33009 Oviedo (España).

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Subasta en procedimiento abierto con admisión previa.

3. a) Lugar de ejecución: Pola de Laviana (Asturias).

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones características generales de la obra: «Edificación de viviendas de protección oficial, régimen especial, 60 viviendas». Expediente A-89/060. Presupuesto de licitación: 230.893.915 pesetas.

4. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Dirección Regional de Vivienda y Arquitectura, Sección de Proyectos y Obras del Servicio de Promoción Pública, plaza General Ordóñez, 1, cuarta planta, derecha, 33005 Oviedo (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 26 de agosto de 1989.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 4 de septiembre de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, Registro General, calle Sol, número 6, 33009 Oviedo (España).

c) Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Los licitadores o sus empleados y cuantas personas estén interesadas en el licitación.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 8 de septiembre de 1989, a las diez horas, calle Sol, número 8, segunda planta, Oviedo (Asturias).

8. *Fianza y garantías exigidas:* Fianza provisional, por un importe de 4.617.878 pesetas, de acuerdo con lo indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:* Con cargo al concepto 1403-431A-602, de acuerdo con la Ley 9/1988, de 30 de diciembre, del Principado de Asturias.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Contratistas a quien se adjudique el contrato:* La establecida en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas para la admisión previa.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Hasta que el órgano de contratación dicte resolución de adjudicación definitiva del contrato.

13. *Fecha de envío del anuncio:* 28 de julio de 1989.

Oviedo, 28 de julio de 1989.-El Consejero, Emilio Murcia Navarro.-5.399-A.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso de registros mineros.

El Servicio Territorial de Industria y Energía en Castellón hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan, quedaron francos y registrables sus terrenos total o parcialmente.

Este Servicio Territorial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Castellón, con expresión de número, nombre, mineral, sección, cuadrículas y término municipal.

- 2.152-B.-«Pilar II». Lignito. Sección D). 20. Alcalá de Chivert y Cuevas de Vinromá.
- 2.207-B.-«Mariate 2.ª». Arcillas. Sección C). 60. Cortes de Arenoso y Puebla de Arenoso (Castellón) y Fuentes de Rubielos (Teruel).
- 2.356.-«Ymperio». Yeso. Sección C). 47. Segorbe y Sot de Ferrer.
- 2.433.-«Porvenir». Lignito. Sección D). 96. Morella y Herbés (Castellón) y Torre de Arcos y Monroyo (Teruel).
- 2.439.-«San Miguel». Arcilla. Sección C). 3. Villafamés.
- 2.451.-«Montesalvo». Arcilla. Sección C). 13. Alcora y Onda.
- 2.467.-«Mariate 4.ª». Arcilla. Sección C). 19. Puebla de Arenoso (Castellón) y Olva y San Agustín (Teruel).
- 2.516.-«El Sierra». Caliza marmórea. Sección C). 4. Gátova.
- 2.518.-«El Sierra II». Caliza marmórea. 2. Gátova.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de modificación de la Ley de Minas de 2 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado»

del 21) y Orden de 2 de mayo de 1985, de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Comunidad Valenciana («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 260, de 13 de junio), y se presentarán en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo (calle Segarra Ribés, número 7), en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los solicitantes deberán estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social tal como establece el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Obran en este Servicio Territorial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Castellón, 26 de junio de 1989.-El Jefe, Juan Elías Ramos Barceló.-5.585-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se convoca concurso para un contrato de asistencia técnica para la organización de una campaña publicitaria dirigida a informar a los usuarios actuales y potenciales del gas natural de la Comunidad de Madrid.

Se convoca concurso abierto para la contratación de la asistencia técnica de organización de una campaña publicitaria dirigida a informar a los usuarios actuales y potenciales del gas natural de la Comunidad de Madrid, con arreglo al pliego de condiciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares expuesto en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, Madrid, séptima planta.

Presupuesto: 30.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Último trimestre de 1989.
Fianza provisional: 600.000 pesetas.
Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.
Clasificación: Grupo C-3, categoría C.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de campaña informativa a los usuarios actuales y potenciales del gas natural de la Comunidad de Madrid»; irán numerados, indicando el número 1 «Proposición económica», en el número 2 «Documentación» y en el número 3 «Propuesta técnica». Las proposiciones se presentarán al Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, calle Príncipe de Vergara, número 132, de Madrid, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el día 8 de septiembre de 1989, pudiendo ser enviados por correo dentro del mismo plazo.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería, calle Príncipe de Vergara, número 132, séptima planta, a las doce horas del día 18 de septiembre de 1989.

Modelo de proposición económica: Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Enrique Fernández Vegu.-6.326-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-15010/89 para las obras de «Refuerzo de firme de la M-100, puntos kilométricos 0 al 12,450».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: «Refuerzo de firme de la M-100, puntos kilométricos 0 al 12,450».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Tres meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 26 de agosto de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 5 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 3.836.096 pesetas.
Fianza definitiva: 7.672.192 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 191.804.797 pesetas. Partida: 6170. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 191.804.797 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U. T. E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-15010/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
- Sobre número 2: «Documentación administrativa».
- Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 1 de agosto de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de julio de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-6.285-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-14290/89 para las obras de «Renovación de vía, sexta fase».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
b) Naturaleza y características generales de la obra: «Renovación de vía, sexta fase».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Doce meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 28 de agosto de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: 31 de agosto de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 8 de septiembre de 1989.

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 11.460.929 pesetas.

Fianza definitiva: 22.921.857 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 573.046.425 pesetas. Partida: 6074. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades:

1989: 250.000.000 de pesetas.

1990: 323.046.425 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U. T. E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo D, subgrupo 1, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-14290/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de agosto de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—6.281-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-18748/89 para las obras de «Ensanche, refuerzo y mejora de la carretera M-206, de Ajalvir a Cobeña, puntos kilométricos 0 al 4,700».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Ensanche, refuerzo y mejora de la carretera M-206, de Ajalvir a Cobeña, puntos kilométricos 0 al 4,700».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Cuatro meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 28 de agosto de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 6 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.905.416 pesetas.

Fianza definitiva: 3.810.833 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 95.270.823 pesetas. Partida: 6170. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 95.270.823 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U. T. E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo G-4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-18748/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de agosto de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—6.282-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-16859/89 para las obras de «Mejora de las carreteras M-204, tramo El Gurugú-Villabilla, y M-239, tramo Ambite-límite de provincia».

1. *Dirección que adjudica el contrato:* Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 233 63 00.

2. *Modalidad de adjudicación:* Subasta con admisión previa.

3. *Obras:*

a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

b) Naturaleza y características generales de la obra: «Mejora de las carreteras M-204, tramo El Gurugú-Villabilla, y M-239, tramo Ambite-límite de provincia».

4. *Plazo de ejecución de las obras:* Doce meses.

5. *Proyectos y pliegos de condiciones:*

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. *Ofertas:*

a) Fecha límite de recepción: 16 de agosto de 1989.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. *Apertura de las ofertas:*

a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.

b) Fecha, hora y lugar: El 25 de agosto de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianzas y garantías exigidas:*

Fianza provisional: 1.816.778 pesetas.

Fianza definitiva: 3.633.557 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago:*

Presupuesto: 90.838.913 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 90.838.913 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. *Forma exigible a la agrupación de contratistas:* U. T. E.

11. *Condiciones mínimas exigibles al contratista:* Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupo 2, categoría c y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. *Vinculación del licitador a su oferta:* Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:* El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-16859/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. *Fecha de envío del anuncio:* 2 de agosto de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—6.284-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-11848/89 para las obras de «Ensanche y mejora de la carretera M-610, tramo Navalagamella a la intersección con la M-501».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 233 63 00.
2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.
3. **Obras:**
 - a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - b) Naturaleza y características generales de la obra: «Ensanche y mejora de la carretera M-610, tramo Navalagamella a la intersección con la M-501».
4. **Plazo de ejecución de las obras:** Catorce meses.
5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

- a) Fecha límite de recepción: 16 de agosto de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El 25 de agosto de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 6.195.249 pesetas.
Fianza definitiva: 12.390.499 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 309.762.467 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades:

1989: 150.000.000 de pesetas.
1990: 159.762.467 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U. T. E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría c, y grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-11848/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
- Sobre número 2: «Documentación administrativa».
- Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 2 de agosto de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—6.283-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OS-16996/89 para las obras de «Proyecto de tratamiento de márgenes en variante sur de Leganes».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 233 63 00.
2. **Modalidad de adjudicación:** Subasta con admisión previa.
3. **Obras:**
 - a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - b) Naturaleza y características generales de la obra: «Proyecto de tratamiento de márgenes en variante sur de Leganes».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Tres meses.
5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

- a) Fecha límite de recepción: 29 de agosto de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: El 7 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 448.597 pesetas.
Fianza definitiva: 897.195 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 22.429.866 pesetas. Partida: 6070. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 22.429.866 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U. T. E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 6, categoría c y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Veinte días, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** El contrato será adjudicado al mejor postor, previa calificación de los documentos exigidos.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OS-16996/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
- Sobre número 2: «Documentación administrativa».
- Sobre número 3: «Documentos justificativos».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 3 de agosto de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—6.280-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública convocatoria OC-15183/89 para las obras de «Intercambiador modal de transporte en Alcalá de Henares, segunda fase».

1. **Dirección que adjudica el contrato:** Consejería de Política Territorial (en adelante, CPT), calle Maudes, 17, 28003 Madrid, teléfono: 233 63 00.
2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.
3. **Obras:**

- a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- b) Naturaleza y características generales de la obra: «Intercambiador modal de transporte en Alcalá de Henares, segunda fase».

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses.
5. **Proyectos y pliegos de condiciones:**

a) Servicio al que pueden solicitarse: Registro General de la CPT (dirección indicada en punto 1).

6. **Ofertas:**

- a) Fecha límite de recepción: 29 de agosto de 1989.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la CPT, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.
- c) Idioma en que deben redactarse: Castellano.

7. **Apertura de las ofertas:**

- a) Personas que pueden asistir: Un representante por licitador.
- b) Fecha, hora y lugar: 1 de septiembre de 1989, a las doce horas, en la sala de juntas de la CPT (dirección indicada en el punto 1). El resultado del concurso se hará público, a la misma hora y lugar, el día 11 de septiembre de 1989.

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Fianza provisional: 3.248.842 pesetas.
Fianza definitiva: 6.497.685 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

Presupuesto: 162.442.122 pesetas. Partida: 6074. Programa: 76, del Presupuesto de la Comunidad de Madrid.

Distribución en anualidades: 1989, 162.442.122 pesetas.

Forma de pago: Mediante certificaciones de obra ejecutada.

10. **Forma exigible a la agrupación de contratistas:** U. T. E.

11. **Condiciones mínimas exigibles al contratista:** Las Empresas españolas deberán estar clasificadas en grupo G, subgrupo 6, categoría e y Grupo B, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Las Empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

12. **Vinculación del licitador a su oferta:** Tres meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los previstos en la cláusula 45 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública OC-15183/89» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre número 1: «Proposición económica».
- Sobre número 2: «Documentación administrativa».

15. **Fecha de envío del anuncio:** 3 de agosto de 1989.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.—6.279-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 28 de diciembre de 1988 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación I 3, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, publicidad de las actividades culturales programadas para el teatro "Albéniz", "Real Coliseo Carlos III" y "Red de Teatros"», por un importe de 7.124.326 pesetas.

Segundo.-Con fecha 11 de febrero de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación I 3, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, publicidad en prensa de las actividades programadas por el Centro de Estudios», por un importe de 9.925.503 pesetas.

Tercero.-Con fecha 23 de febrero de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Comunicación I 3, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, publicidad en prensa de las actividades del mes de cultura argentina en Madrid», por un importe de 5.910.829 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 10 de marzo de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «D. D. T., Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, dirección y administración de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 9.997.680 pesetas.

Quinto.-Con fecha 11 de marzo de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Publintegr, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, publicidad de los actos programados en el teatro "Albéniz", "Quilapayun" y "María de la O"», por un importe de 5.199.602 pesetas.

Sexto.-Con fecha 20 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «D. D. T., Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, servicios complementarios a la organización y administración para la celebración del día de la Comunidad de Madrid», por un importe de 9.991.520 pesetas.

Séptimo.-Con fecha 27 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Seg. Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, alquiler de una carpa a instalar en el parque del Retiro con motivo de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 5.600.000 pesetas.

Octavo.-Con fecha 28 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Eurosonora, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, alquiler de equipos de sonido e iluminación para la celebración del concierto de clausura de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 7.575.607 pesetas.

Noveno.-Con fecha 28 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Alcyone Proyectos Culturales, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, organización y gestión de la actividad del acto inaugural de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 9.900.000 pesetas.

Décimo.-Con fecha 28 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Producción y Promoción Cultural, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, montaje de la infraestructura de los festivales "Heavy", "Pop-Rock", "Concierto Africano" y "Baile de Salón", dentro de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 9.964.640 pesetas.

Undécimo.-Con fecha 29 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «D. D. T., Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, alquiler de equipos de sonido e iluminación para la celebración de la fiesta infantil que tendrá lugar dentro de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 6.640.864 pesetas.

Duodécimo.-Con fecha 29 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Cuadrifolio, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asis-

tencia técnica, organización y administración de la "Fiesta-concurso de bailes de salón" dentro de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 9.974.181 pesetas.

Decimotercero.-Con fecha 29 de abril de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «D. D. T., Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, organización y administración de una fiesta infantil que tendrá lugar dentro de las "Fiestas del Dos de Mayo"», por un importe de 8.194.648 pesetas.

Decimocuarto.-Con fecha 11 de marzo de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Esquema de Comunicación, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, campaña de publicidad de las actividades programadas para el segundo trimestre por el Centro de Estudios y Actividades Culturales», por un importe de 20.533.217 pesetas.

Decimoquinto.-Con fecha 31 de mayo de 1989 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a José María González Sinde el contrato relativo a «Asistencia técnica, dirección artística del "Festival de Otoño", en su VI edición», por un importe de 24.982.300 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1989.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.-11.874-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la Adjudicación por subasta con admisión previa para las obras de remodelación de dos unidades de hospitalización en el Hospital del Niño Jesús.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 23 de abril de 1989, se adjudicó a la Empresa «Construcciones Padros, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de remodelación de dos unidades de hospitalización en el Hospital del Niño Jesús, en la cantidad de 78.382.418 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-11.344-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la Adjudicación del suministro de material para la puesta en marcha de los laboratorios de la nueva instalación del Centro de Transfusiones en el recinto del Hospital del Niño Jesús.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 25 de abril de 1989, se adjudicó a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», el suministro de material para la puesta en marcha de los laboratorios de la nueva instalación del Centro de Transfusiones en el recinto del Hospital del Niño Jesús, en la cantidad de 9.984.999 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-11.345-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la Adjudicación del suministro de 21.000 dosis de vacuna antihepatitis B.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 25 de abril de 1989, se adjudicó a la Empresa «Smith Kline &

French, Sociedad Anónima Española», el suministro de 21.000 dosis de vacunas antihepatitis «B», en la cantidad de 43.963.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-11.347-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por la que se hace pública la Adjudicación de la contratación de diagnóstico de situación y plan de gestión del Hospital de la Princesa.

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 25 de abril de 1989, se adjudicó a la Empresa Price Waterhouse la contratación de diagnóstico de situación y plan de gestión del Hospital de la Princesa, en la cantidad de 8.693.664 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de junio de 1989.-El Secretario general del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-11.348-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 23 de junio de 1989, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de artículos de celulosa para asistencia al paciente, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican y por los importes que igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero de 1989:

A la Empresa «Laboratorios Unitec-Hartmann, Sociedad Anónima», la cantidad de 1.628.160 pesetas.

A la Empresa «Arbora Corporación, Sociedad Anónima», la cantidad de 4.452.000 pesetas.

A la Empresa «Mölnlycke, Sociedad Anónima», la cantidad de 12.147.600 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 11 de julio de 1989.-El Secretario general del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.-12.169-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de jeringas y agujas desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 23 de junio de 1989, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de jeringas y agujas desechables, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican por los importes que igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1989:

A la Empresa «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima», la cantidad de 5.412.000 pesetas.

A la Empresa «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», la cantidad de 8.599.480 pesetas.

A la Empresa «Hispano Ico, Sociedad Anónima», la cantidad de 5.917.380 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—12.170-E.

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud de la Consejería de Salud por el que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, del suministro de sistemas de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, de fecha 23 de junio de 1989, por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de suministro de sistemas de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», a las Empresas que se indican por los importes que igualmente se citan, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo de 1989:

A la Empresa «Compañía Española Distribuidora de Artículos Médicos» (CEDIAMSA), la cantidad de 11.825.000 pesetas.

A la Empresa «Industrias Palex, Sociedad Anónima», la cantidad de 1.645.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 199 de su Reglamento.

Madrid, 11 de julio de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración del Servicio Regional de Salud, Fausto García Vivar.—12.171-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Para cumplimiento del artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo, no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2) del citado artículo 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

I. *Objeto:* Los anuncios son los siguientes:

1. Control de malezas en las carreteras del Area I del Territorio de Vizcaya.

- 1.1 Tipo de licitación: 65.750.023 pesetas.
- 1.2 Plazo de ejecución: Un año.
- 1.3 Fianza provisional: 1.315.000 pesetas.
- 1.4 Pagos: Con cargo al ejercicio 1989/1990.

2. Control de malezas en las carreteras del Area II del Territorio de Vizcaya.

- 2.1 Tipo de licitación: 72.938.813 pesetas.
- 2.2 Plazo de ejecución: Un año.

- 2.3 Fianza provisional: 1.458.776 pesetas.
- 2.4 Pagos: Con cargo a los ejercicios 1989/1990.

3. Control de malezas en las carreteras del Area III del Territorio de Vizcaya.

- 3.1 Tipo de licitación: 76.531.138 pesetas.
- 3.2 Plazo de ejecución: Un año.
- 3.3 Fianza provisional: 1.530.623 pesetas.
- 3.4 Pagos: Con cargo a los ejercicios 1989/1990.

4. Control de malezas en las carreteras del Area IV del Territorio de Vizcaya.

- 4.1 Tipo de licitación: 75.661.856 pesetas.
- 4.2 Plazo de ejecución: Un año.
- 4.3 Fianza provisional: 1.513.237 pesetas.
- 4.4 Pagos: Con cargo a los ejercicios 1989/1990.

II. Procedimiento:

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación (Gran Vía, 25, planta baja, Bilbao, Palacio Foral de Vizcaya). Asimismo, se pone de manifiesto que tanto el proyecto, pliego de prescripciones técnicas y económico-administrativas, para su mayor celeridad del contrato, se encuentran a disposición de los interesados en la Casa «Repografía José Antonio», calle Rodríguez Arias, 33, lonja de Bilbao, teléfonos 443 74 93 y 432 17 95.

2. Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, desde las diez hasta las doce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de actos destinado al efecto por el Departamento de Presidencia, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, considerando el sábado como día inhábil, exclusivamente para la apertura de plicas.

III. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio y/o en representación de, lo que acreditado en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convocan concursos públicos para la adjudicación de los contratos de (póngase el nombre completo de los objetos de los contratos).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2.º y 3.º, y 5.º siguiente.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a tal documentación, y en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de pesetas (póngase ésta en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 20 de julio de 1989.—El Diputado general de Vizcaya, José Alberto Pradera Jáuregi.—4.275-3.

Resolución del Ayuntamiento de Avila por la que se anuncia concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, del servicio de transporte público urbano de la ciudad.

El Pleno Corporativo de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 3 de julio de 1989,

acordó convocar concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, del servicio de transporte público urbano de la ciudad de Avila.

Objeto: La concesión administrativa del establecimiento y explotación, en régimen de exclusiva, del servicio urbano de transporte público en microbús en el término municipal de Avila.

Tipo: No se establece. El concursante deberá hacer constar el canon que ofrece o la subvención que solicita.

Duración: La concesión se otorgará por el plazo de diez años, computados a partir de la adjudicación, pudiendo ser prorrogado en su término final por la Corporación, obligatoriamente para el adjudicatario, hasta que, realizado nuevo concurso, el nuevo se haga cargo del servicio, sin que dicha prórroga pueda, en ningún caso, ser superior a los seis meses.

Pliego: Puede examinarse en las dependencias de la Secretaría General, en horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, 1.000.000 de pesetas. Definitiva, 2.000.000 de pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes a la finalización del plazo de ocho hábiles, reservado para alegaciones al pliego de condiciones, y siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, conforme a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, que acredita con poder bastante que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adjudicación, por concurso público, de la concesión administrativa del servicio de transporte urbano de la ciudad de Avila, se comprometo a tomar a su cargo dicha concesión con arreglo a todas y cada una de las condiciones del pliego, que conoce y acepta en todos sus extremos, uniendo a la presente proposición los documentos que contienen los datos a que se refiere el apartado IV de la cláusula tercera de dicho pliego.

Avila, 31 de julio de 1989.—El Alcalde.—6.291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para el arrendamiento, conservación y gestión del servicio de aseos públicos automáticos en la ciudad.

Objeto: El arrendamiento, conservación y gestión del servicio de aseos públicos automáticos en la ciudad de Granada.

Tipo de licitación: 12.937.400 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Treinta días, a partir de la recepción de la comunicación de la adjudicación.

Garantía provisional: 214.374 pesetas.

Examen del expediente: Sección de Contratación, en horas de diez a catorce, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el último de los «Boletines Oficiales».

Admisión de ofertas: Hasta las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación.

Modelo de proposición: Las propuestas para concurrir al concurso para el arrendamiento, conservación y gestión del servicio de aseos públicos automáticos

deberán ser redactadas en idioma español, conforme al modelo de proposición siguiente:

Don con domicilio en y documento nacional de identidad o pasaporte número actuando (en nombre propio o en representación de) enterado de los pliegos de condiciones administrativas, técnicas y facultativas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir el concurso de arrendamiento, conservación y gestión del servicio de aseos públicos automáticos en la ciudad de Granada, se comprometo a su realización por el importe de pesetas, IVA incluido, por aseo público y año, y, por tanto, hace un total de pesetas, IVA incluido, anuales, por siete aseos públicos automáticos, lo que supone una baja de pesetas.

De acuerdo con el artículo 13 sobre mejoras, se proponen las siguientes

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones de los pliegos de cláusulas administrativas, técnicas y facultativas, manifestando conocerlas, así como también las particulares relacionadas con los proyectos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 30 de junio de 1989.-El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.-5.635-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicación de dos licencias de autotaxi clase A.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid convoca concurso para adjudicación de dos licencias de autotaxi, clase A. Aprobación del pliego de condiciones: 4 de julio de 1989. Información pública: Ocho días hábiles. Presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Modelo de proposición

Don actuando en propia representación, en posesión de documento nacional de identidad número vecino de calle enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de dos licencias clase A), auto-taxi, acepta íntegramente el mismo, reuniendo todas y cada una de las condiciones indicadas, y se comprometo a prestar el servicio con arreglo a las normas contenidas en dicho pliego y en la legislación supletoria que en el mismo se indica. Igualmente, declara no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad indicadas en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, obligándose al cumplimiento de lo legislado y reglamentado en materia laboral y social.

(Lugar, fecha y firma.)

Las Rozas de Madrid, 14 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.286-A.

Resolución del Ayuntamiento de Novelda (Alicante) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Centro Cívico-Social, segunda fase».

A) *Exposición pública:* El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de julio de 1989, aprobó la contratación, mediante el sistema de subasta, para la construcción del «Centro Cívico-Social, segunda fase», y el pliego de condiciones jurídico-administrativas particulares, que, junto al de condiciones generales vigentes en este Ayuntamiento, regirán la citada subasta.

El citado pliego se expone al público por plazo de ocho días a contar desde la aparición de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones que, en su caso, serán resueltas por la misma Corporación Municipal.

Simultáneamente, se anuncia la subasta aprobada, sin perjuicio de que la licitación se aplase si resultara necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares.

B) *Anuncio de subasta:*

1. *Objeto:* Obras de construcción de «Centro Cívico-Social, segunda fase», en la avenida de Reyes

Católicos y calle Gabriel Miró, según proyecto del Arquitecto municipal don Angel Fernández Fernández.

II. *Tipo de licitación:* 24.710.529 pesetas, incluido IVA.

III. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

IV. *Garantías:* Provisional, 494.211 pesetas. Definitiva: 988.421 pesetas.

V. *Clasificación exigida:* Grupo C), categoría e).

VI. *Presentación de proposiciones:* En la oficina de la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de despacho al público, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». Si el vigésimo día así contado cayera en sábado, el plazo se entenderá ampliado hasta el día hábil siguiente. El plazo se cerrará el último día, a las trece horas.

VII. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Está especificada en la cláusula 11 del pliego de condiciones jurídico-administrativas generales.

VIII. *Modelo de proposición:*

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en calle número en nombre propio (o, en su caso, en representación de) con domicilio en calle número documento nacional de identidad o código de identificación fiscal número), manifiesta su voluntad de tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Novelda para la contratación de las obras de «Centro Cívico-Social, segunda fase», y se comprometo a efectuar las obras, de conformidad en todo con el proyecto técnico y los pliegos de condiciones generales y particulares de la licitación, por el precio de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La proposición irá reintegrada con la tasa del sello municipal en la cuantía que establezca la Ordenanza Fiscal correspondiente.

IX. *Examen del expediente:* El proyecto técnico de las obras y los pliegos de condiciones generales y particulares se podrán examinar en la Secretaría General en horas de despacho al público.

Novelda, 20 de julio de 1989.-El Alcalde, Salvador Sánchez Arnaldos.-El Secretario accidental, Francisco J. Tornel Saura.-6.292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Porto do Son (La Coruña) por la que se anuncia subasta de las obras de reformas y mejoras en la Casa Consistorial.

1.º *Objeto del contrato:* La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Reformas y mejoras en la Casa Consistorial de Porto do Son».

2.º *Tipo de licitación:* Se señala como tipo de licitación 17.308.100 pesetas, realizándose la mejora mediante baja respecto al mismo. En este precio va incluido el IVA.

3.º *Plazos del contrato:* Las obras deberán ser entregadas provisionalmente dentro del plazo de ocho meses, contados desde la notificación de la adjudicación definitiva.

4.º *Pagos:* Se efectuarán contra certificación mensual acompañada de relación valorada, expedida por el Técnico-Director de la obra y aprobada por la Comisión de Gobierno.

5.º *Proyecto y demás documentos:* El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos relacionados con la presente subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

6.º *Proposiciones, lugar y plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Junta de Galicia» y en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados o precintados, firmados por el licitador o persona que le

represente, y con la documentación y requisitos exigidos en la cláusula 11 del pliego de condiciones.

7.º *Proposiciones-documentación:* Sobre A, subtítulo «Oferta económica». Contendrá la oferta económica formulada estrictamente conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número actuando en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Porto do Son, y publicada en de fecha para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto «Reformas y mejoras en la Casa Consistorial de Porto do Son», a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de pesetas que significa una baja de pesetas en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Sobre B, subtítulo «Documentación». Contendrá toda la documentación que se exige en la cláusula 11.2 del pliego de condiciones.

8.º *Fianza provisional:* Se constituirá en la Caja de la Corporación por importe de 346.162 pesetas.

9.º *Garantía definitiva:* La garantía definitiva será la calculada sobre el remate a los tipos mínimos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

10. *Garantía complementaria:* Si la adjudicación se hiciese con baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

11. *Apertura de pliegos:* Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al día en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Porto do Son, 28 de junio de 1989.-El Alcalde, Antonio González Groveiro.-5.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona) referente al concurso para la construcción y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo situado en la plaza Mossén Geis de esta ciudad.

Aprobado por el Pleno municipal del Ayuntamiento el pliego de cláusulas administrativas relativo a la construcción y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento subterráneo situado en la plaza Mossén Geis de esta ciudad, se expone al público, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, por un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos que prevé el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se convoca concurso público para la adjudicación de la citada concesión administrativa, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno municipal del pasado 28 de junio.

1. *Objeto de la concesión:* Construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza Mossén Geis, de Sabadell, destinado a ser utilizado en los regímenes de uso privativo, abono o pupilaje y el de tarifa horaria, con los porcentajes que se determinen en el pliego, con especial preferencia a los residentes de la zona.

2. *Término máximo de la concesión:* Cuarenta y cinco años.

3. *Plazo máximo de ejecución de las obras e instalaciones del aparcamiento:* Dieciocho meses.

4. *Criterios de selección:* El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la cláusula 60 del pliego de cláusulas administrativas.

5. *Pliego de cláusulas administrativas y anteproyecto técnico:* Podrán examinarse en la Sección de Programación y Contratación de este Ayuntamiento (calle del Sol, número 1, 5.ª planta) durante el periodo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

6. *Documentación a presentar:* La documentación a presentar sobre personalidad, garantía, requisitos del contratista y la constitutiva de la proposición se hará de conformidad con lo que establece la cláusula 58 del citado pliego.

7. *Presentación de proposiciones:* Hasta el 29 de septiembre en la Sección de Programación y Contratación, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del término de presentación de proposiciones.

9. *Garantías de la contratación:* La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 7.000.000 de pesetas.

La garantía definitiva a constituir por el concesionario se fija en 8.000.000 de pesetas, por lo que respecta a la posterior gestión y explotación del servicio y el importe equivalente al 4 por 100 del presupuesto del proyecto básico, que posteriormente se podrá ver ampliado por la aplicación de este porcentaje respecto al presupuesto de proyecto ejecutivo.

10. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se redactarán de acuerdo con lo siguiente:

El señor/la señora (nombre y apellidos), con documento nacional de identidad número expedido en con fecha de de 19 mayor de edad, de profesión vecino de con domicilio en la calle número piso con capacidad jurídica y de obrar por este otorgamiento, actúa en nombre propio (o en representación de por poder que acompaña), concurre al concurso público para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Mosén Geis, de Sabadell, convocado por el Ayuntamiento de Sabadell, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas y anteproyecto, a los cuales se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras e instalaciones previstas en el proyecto básico que se acompaña por importe de pesetas, como por la gestión y explotación del servicio, obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se deriven tanto del pliego citado, de la legislación vigente y ordenanzas municipales aplicables, además de las especificadas en el proyecto, Memoria y documentación que presenta y garantías especiales de prestación del servicio que también expresa, de manera que acepta la adjudicación de la obra, en el caso que el concurso se resuelva a favor de esta proposición.

Declara bajo su responsabilidad que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias que impidan contratar con la Administración Local que determinan el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (según redacción del Real Decreto 931/1986) y de no contradecirlo, los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Adjunta la documentación que exige la cláusula 58 del pliego de cláusulas administrativas, a la que se acredita la personalidad, la garantía y requisitos para contratar con la Administración Local, así como la que configura la proposición.

(Lugar, fecha y firma.)

Sabadell, 29 de junio de 1989.—La Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo y Obras.—6.105-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrillas (Teruel) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de las parcelas del polígono industrial de esta localidad.

En cumplimiento del acuerdo plenario de este Ayuntamiento de Utrillas de fecha 13 de febrero de 1989 y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 123 del Real Decreto legislativo 781/1986 y 29 de la Ley de Contratos del Estado, se anuncia subasta pública para la enajenación de las parcelas del polígono industrial de esta localidad, descritas en el apartado 1, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el pliego de condiciones, la cual se regirá por lo siguiente:

1. *Objeto:* Es objeto de esta subasta la enajenación de las parcelas siguientes:

Parcela 1, de 603,13 metros cuadrados de superficie.
Parcela 2, de 519,80 metros cuadrados de superficie.
Parcela 3, de 503,88 metros cuadrados de superficie.
Parcela 4, de 582,01 metros cuadrados de superficie.
Parcela 5, de 340,50 metros cuadrados de superficie.
Parcela 6, de 651,09 metros cuadrados de superficie.
Parcela 7, de 522,60 metros cuadrados de superficie.
Parcela 8, de 602,19 metros cuadrados de superficie.
Parcela 9, de 592,65 metros cuadrados de superficie.
Parcela 10, de 660,88 metros cuadrados de superficie.
Parcela 11, de 568,71 metros cuadrados de superficie.
Parcela 12, de 532,50 metros cuadrados de superficie.
Parcela 13, de 840,57 metros cuadrados de superficie.
Parcela 14, de 562,50 metros cuadrados de superficie.
Parcela 15, de 290,25 metros cuadrados de superficie.
Parcela 16, de 524,19 metros cuadrados de superficie.
Parcela 17, de 340,20 metros cuadrados de superficie.
Parcela 18, de 414,50 metros cuadrados de superficie.
Parcela 19, de 570,76 metros cuadrados de superficie.
Parcela 20, de 601,80 metros cuadrados de superficie.
Parcela 21, de 786,32 metros cuadrados de superficie.

2. *Tipo de licitación:* Tipo de licitación base es de 260 pesetas metro cuadrado, al alza, que se reducirá progresivamente según el número de puestos de trabajo a crear por la instalación de industrias, de conformidad con la escala que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta subasta.

3. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Garantía:* La provisional asciende al 2 por 100 del precio de licitación de la parcela.

5. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial» de la provincia.

6. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las dieciocho horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

Don con domicilio en con documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta pública de enajenación de la parcela municipal número del polígono industrial de Utrillas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece la cantidad de pesetas metro cuadrado por la parcela número y se compromete a la creación de puestos de trabajo.

b) Declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

c) Acompaña carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acompaña justificación formal de la facultad de representación.

e) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Utrillas, 16 de febrero de 1989.—El Alcalde.—5.429-A.

Resolución del Consejo Insular de Menorca (Baleares) por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un camión con escalera telescópica para el Parque de Bomberos.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Insular de Menorca en sesión plenaria celebrada el día 22 de mayo de 1989, se anuncia el siguiente concurso público:

1. *Objeto:* La contratación del suministro de un camión con escalera telescópica destinado al servicio de prevención y extinción de incendios y salvamento.

2. *Tipo de licitación:* Se fija como precio máximo de licitación del contrato la cantidad de 60.000.000 de pesetas, abonándose la cantidad de 45.000.000 de pesetas con cargo al Presupuesto de 1989 y el resto al de 1990.

3. *Plazo:* El plazo de entrega del suministro no podrá exceder de cinco meses, contados a partir del día siguiente al de formalización del contrato.

4. *Pliego de condiciones:* Los pliegos de condiciones, tanto técnicas como económico-administrativas, podrán ser examinados en el Servicio de Contratación, sito en camí D'es Castell, 28, de Maó, en días hábiles y horas de nueve a trece treinta horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

5. *Garantías:* Será requisito necesario para participar en la licitación acreditar la consignación previa de una garantía provisional de 1.200.000 pesetas, que podrá constituirse en cualquiera de las formas legales admitidas. El adjudicatario estará obligado a prestar una garantía definitiva por un importe del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

6. *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el suministro de un camión con escalera telescópica, convocado por el Consejo Insular de Menorca», y deberá ajustarse al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de conforme se acredita con poder notarial bastante), toma parte en el concurso convocado por el Consejo Insular de Menorca para el suministro de un camión con escalera telescópica, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha número comprometiéndose a dicho suministro con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, en el siguiente precio (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con la proposición y en el sobre de la misma los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

7. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en este concurso se entregarán directamente en la Secretaría Insular, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece.

8. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se celebrará en la sede insular, a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminarse el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación, constituida conforme se señala en el pliego de condiciones.

Maó, 20 de junio de 1989.—El Presidente, Tirso Pons Pons.—5.250-A.